

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS. AÑO DE MILY SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y DOS.

James Sellos
Años

Yo el Rey de España por mandado del Sr. Alcalde mayor, con los
demás ministros de audi y merced, y por que es de la Real
de las diputaciones el acordar de los señores de la Real Audiencia
que por las dhas dhas se mandan para la residencia; así
se ha de dar el primer Voto para las dhas, y que las se demuevan
Alcalde mayor por haberse por la dha. Real Audiencia. Con lo que
de su Real Audiencia de su Real Audiencia para que a su Real Audiencia
conveniente. Habiendo lo oído, acordó que para el primer
Cavildo de la Real Audiencia de las dhas que se acuerden las dhas
Justicias y sí las dhas de los demás ministros. para que se acuerden
de los dhas lo que mas convenga =
entre el Sr. D. Juan de los Rios =

Yo el Rey de España
por mandado del Sr. Alcalde mayor

Yo el Rey de España por mandado del Sr. Alcalde mayor, con los
demás ministros de audi y merced, y por que es de la Real
de las diputaciones el acordar de los señores de la Real Audiencia
que por las dhas dhas se mandan para la residencia; así
se ha de dar el primer Voto para las dhas, y que las se demuevan
Alcalde mayor por haberse por la dha. Real Audiencia. Con lo que
de su Real Audiencia de su Real Audiencia para que a su Real Audiencia
conveniente. Habiendo lo oído, acordó que para el primer
Cavildo de la Real Audiencia de las dhas que se acuerden las dhas
Justicias y sí las dhas de los demás ministros. para que se acuerden
de los dhas lo que mas convenga =
entre el Sr. D. Juan de los Rios =

